

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### DINERINVEST, F.I.A.M.M.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación reguladora de las instituciones de inversión colectiva y en el reglamento interior de Dinerinvest, F.I.A.M.M., se hace público que la entidad gestora Gescatalana, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, y la entidad depositaria, «Banco de Barcelona, Sociedad Anónima», han acordado el cambio, por razones de índole comercial, de la actual denominación del fondo por la de BBDINERO, F.I.A.M.M., con la consiguiente modificación de su reglamento de gestión.

Barcelona, 10 de febrero de 1994.—Gescatalana, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.—El Secretario del Consejo de Administración, Josep Maria Macip i Gich.—9.354.

### FONCATALANA 2, FONDO DE INVERSIÓN MOBILIARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación reguladora de las instituciones de inversión colectiva y en el reglamento interior de Foncatalana 2, Fondo de Inversión Mobiliaria, se hace público que la entidad gestora Gescatalana, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, y la entidad depositaria, «Banco de Barcelona, Sociedad Anónima», han acordado, por razones de índole comercial, el cambio de la actual denominación del fondo por la de BBGLOBAL, F.I.M., con la consiguiente modificación de su reglamento de gestión.

Barcelona, 10 de febrero de 1994.—Gescatalana, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.—El Secretario del Consejo de Administración, Josep Maria Macip i Gich.—9.352.

### ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA

#### Decanato

Don Vicente Luis Simo Santonja, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Valencia,

Hago saber: Que jubilado el Notario de Benidorm don Carlos Goicoechea Rico, ha sido solicitada la devolución de la fianza que tenía constituida para garantizar el ejercicio de su cargo en las Notarías de Alcañices, en el Colegio Notarial de Valladolid; Moral de Calatrava, en el Colegio de Albacete; Cascante y Villafranca de Navarra, en el Colegio de Pamplona; Ribadesella, en el Colegio de Oviedo; Benaguacil y Masamagrell, en el Colegio de Valencia; Zaragoza, en el Colegio de Zaragoza, y Valencia y Benidorm, en este Colegio de Valencia.

Lo que se hace público a fin de que, si alguien tuviere que deducir alguna reclamación, la formule

ante la Junta directiva de este Ilustre Colegio, dentro del plazo de un mes, contado desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Valencia, 18 de enero de 1994.—8.859.

### NOTARIA DE DON JOSE ANTONIO TORRENTE SECORUN

#### Subasta notarial

Yo, José Antonio Torrente Secorún, Notario de Madrid y de su ilustre Colegio Notarial, con despacho en el paseo de Pintor Rosales, número 32, de esta capital,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1/1993, en el que figura como acreedor «Agrimosa, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, General Perón, número 4, y como deudor, don José Licerías Cebrián, con domicilio en Madrid, calle Maiquez, número 52.

Y que procediendo la subasta ante Notario de las fincas que después se relacionan, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don José Antonio Torrente Secorún, en Madrid, paseo del Pintor Rosales, número 32.

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 13 de abril de 1994, a las dieciocho horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 4 de mayo de 1994, a las dieciocho horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 25 de mayo de 1994, a las dieciocho horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores y postores el día 31 de mayo de 1994, a las dieciocho horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta de cada una de las fincas es el que se dice posteriormente al final de sus datos identificativos; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario, puedan consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación: las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el rema-

te a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

#### Fincas objeto de la subasta

a) Dtez.—Piso quinto, derecha, del edificio en Madrid, números 62, hoy 52, de la calle de Maiquez, que tiene una superficie de 96,75 metros cuadrados más 4,10 metros cuadrados de terrazas.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Madrid, número 23, al tomo 1.730/162, folio 93, finca 8.010.

Tipo para la primera subasta: 12.000.000 de pesetas.

b) 2. Once.—Piso quinto, izquierda, del edificio en Madrid, números 62, hoy 52, de la calle de Maiquez, que tiene una superficie de 63,50 metros cuadrados más 5,15 metros cuadrados de terrazas.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Madrid, número 23, al tomo 1.730/162, folio 98, finca 8.012.

Tipo para la primera subasta: 12.000.000 de pesetas.

Madrid, 15 de febrero de 1994.—El Notario.—8.536.

### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENDOCRINOLOGIA

La Sociedad Española de Endocrinología convoca, para 1994, el «IX Premio Serrano de Investigación sobre Nuevas Tendencias en el Diagnóstico y Tratamiento de las Alteraciones del Crecimiento», en su vertiente tanto de investigación básica como clínica.

El premio consiste en un primer premio dotado con diploma y 500.000 pesetas y un accésit dotado con diploma y 250.000 pesetas.

Las condiciones y bases pueden solicitarse en la Secretaría de la Sociedad Española de Endocrinología, Clínica Puerta de Hierro (Servicio de Endocrinología), calle San Martín de Porres, número 4, Madrid.

Madrid, 2 de febrero de 1994.—El Secretario T. Lucas Morante.—8.592.

### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENDOCRINOLOGIA PEDIATRICA

La Sociedad Española de Endocrinología Pediátrica convoca, para 1994, el «Premio Serrano a la Investigación en Endocrinología Pediátrica».

El premio consiste en un primer premio dotado con diploma y 500.000 pesetas y dos accésit dotados con diploma y 250.000 pesetas.

Las condiciones y bases pueden solicitarse en la Secretaría de la Sociedad Española de Endocrinología Pediátrica, Santo Hospital Civil de Basurto, avenida de Montevideo, números 16-18, 48013 Bilbao.

Bilbao, 2 de febrero de 1994.—La Secretaria, Begoña Sobradillo.—8.590.